

6
República de Panamá

Nº 01



Provincia de Chiriquí

Concejo Municipal de Boquerón

Tel.: 722-4044

**ACTA DE TOMA DE POSESION
DEL 2 DE JULIO DE 2019.**

Boquerón 02 de julio de 2019

En la ciudad de Boquerón Provincia de Chiriquí, República de Panamá siendo las 10: 50 a.m. , del día hoy martes dos (2) de julio de dos mil diecinueve (2019); compareció al Concejo Municipal del Distrito de Boquerón Presidido por el **HR FILIBERTO GUERRA ZAPATA**, y la Ingeniera **JESENKA MARLOWA ESPINOSA RIOS**, Mujer panameña mayor de edad residente en la comunidad de Boquerón, portadora de la cedula de identidad personal 6-710-980 con la finalidad de tomar posesión del cargo de **ALCALDE DEL DISTRITO DE BOQUERON**, durante el periodo del 1 de julio del 2019, al 30 junio de 2024; en atención que ha sido electa en virtud de los resultados de las Elecciones Generales, celebrada el 5 de mayo de 2019, y de la proclamación en firme por la Junta Distrital de Escrutinio.

Por lo cual se procede de conformidad a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 106 del 18 de octubre de 1973, modificado por la Ley 37 del 29 de junio de 2009 que trata sobre REGIMEN MUNICIPAL en concordancia con el artículo 771 del Código Administrativo de la República de Panamá.

Acto seguido el presidente del Concejo Municipal del Distrito de Boquerón, en los términos que prescribe el referido artículo 771 de la exenta legal mencionada procede a dar POSESION DEL CARGO A LA ALCALDESA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOQUERON, para el periodo comprendido del 1 de julio de 2019, al 30 de junio de 2024, y en consecuencia a juramentarlo así:

**¿JURA USTED POR DIOS TODOPODEROSO, Y PROMETE SOLEMNEMENTE
A LA PATRIA CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES Y LLENAR
FIELMENTE A SU LEAL SABER Y ENTENDER LAS FUNCIONES DE SU
EMPLEO?**

CONTESTANDO EL POSESIONADO: SI LO JURO.

De inmediato el Presidente del Concejo Municipal, manifestó. "SI ASI LO HICIERE DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN; SI NO EL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma para constancia por todos los que en ella han intervenido.

HR FILIBERTO GUERRA ZAPATA
Presidente del Concejo Municipal de Boquerón

JESENKA MARLOWA ESPINOSA R.
Alcaldesa del Distrito de Boquerón

LIC. ANAYANSI CORTES N.
Secretaria del Concejo Municipal

PEDRO BATISTA ARAUZ
Vise Alcalde del Distrito de Boquerón.

